

**MUNICIPALIDAD DE ROSARIO
SECRETARÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN
ESCUELA SUPERIOR DE MUSEOLOGÍA**

CARRERA: TECNICATURA SUPERIOR EN MUSEOLOGÍA

PROPUESTA DE PROGRAMA PARA EL ESPACIO CURRICULAR

CONSERVACIÓN PREVENTIVA II

Curso: 2do. Año

Profesora: CONSERVADORA DE MUSEOS, MIRTA R. CARRERAS

Año 2016.

Fundamentación:

La planificación de acciones para la Conservación Preventiva de las colecciones patrimoniales, se realiza a partir del reconocimiento, análisis y estudio de los diferentes tipos de materiales de los objetos, de los distintos tipos de agentes de deterioro que se encuentran en el medio ambiente y en el ámbito físico que los alberga y que pueden afectarlos, del estado edilicio que los alberga y su entorno medio ambiental interno y externo, y del comportamiento de los profesionales que estén a cargo del cuidado de los mismos.

Por lo tanto: la Conservación Preventiva se concibe como acciones de desarrollo sostenible, “que satisfacen las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las generaciones futuras de satisfacer las suyas” (1); de acuerdo a la frase del Prof. Nicholas Stanley – Price: “la conservación es una obligación, en cambio, la restauración es una opción”. (2)

En ésta materia de dictado anual, y considerando que la Conservación Preventiva se entiende como un sistema complejo (3) dentro de los Museos y otras Unidades de Gestión Patrimonial; y siendo a su vez éstas, también por sus funciones (4) y organización departamental sistemas compuestos y complejos en sí mismos; se fundamenta el contenido curricular desde: los conocimientos que se desarrollan en profundidad en la cátedra de Conservación Preventiva I sobre los conocimientos de Conservación preventiva, curativa y restauración (5), y el sustento teórico de que las fuerzas interrelacionadas del micro y macro clima de éstas instituciones, sus edificios e instalaciones, y las actividades humanas de profesionales de museos y público que se realizan en el entorno mediato e inmediato de sus contextos confluyen en posibles deterioros y degradaciones irreversibles de los Objetos Patrimoniales si no se los conoce, reconoce, investiga, diagnostica y controla con acciones directas e indirectas, algunas generales (leyes, normas, protocolos) y otras específicas (luz, HRA, temperatura, limpieza).

Y, retomándolos en ésta cátedra para impartir los conocimientos del estado de situación y avanzar en la teoría y práctica de los contenidos específicos de evaluación de riesgos para realizar un plan de trabajo sistemático y sostenible, por medio del cual eliminar o minimizar dichos riesgos.

Algunas de éstas acciones son del campo técnico y otras del campo administrativo, educativo, social, cultural y político; asumiendo desde todos los sectores implicados la responsabilidad de realizar acciones estratégicas interrelacionadas y coordinadas, planificadas y continuas en el corto, mediano y largo plazo en pos de la Conservación Preventiva, cumpliendo sistemáticamente

las instancias de: diagnóstico – planificación e implementación; siendo un medio para un fin: “Conservar, gestionar y comunicar el Patrimonio Integral de los Museos y otras Unidades de gestión Patrimonial” (6), desde el marco institucional (Misión, Visión, Objetivos, Recursos) donde se realizan.

De ésta manera se realiza la formación del futuro Técnico Superior en Museología en la función de la Conservación Preventiva material de las colecciones, a fin de enfrentar los nuevos criterios y desafíos que se presentan en el campo de los Museos y otras Unidades de Gestión Patrimonial; siendo agentes sociales y técnicos de cambio, con actitudes y pensamiento crítico, y participando activamente en las funciones de éstas instituciones en el logro de la participación y desarrollo social, cultural y político de la comunidad a la que pertenece.

-
- (1) UICN/PNUMA/WWF., *Cuidar la Tierra*. Gland, Suiza, (1991).
 - (2) Goren, Silvio M., “Auxilios Previos para la Preservación de una Colección. Herramientas para implementación de la Conservación Preventiva”, Cuaderno Técnico N°2, s/l, s/a.
 - (3) Luz Arabany Ramírez C., *Ingeniería de sistemas*, Univ. Nac. de Colombia, Sede Manizales, 2002.
 - (4) ICOM, *Comité Internacional de Museos, Definición de Museos: “Un museo es una institución permanente, sin fines de lucro, al servicio de la sociedad y abierta al público, que adquiere, conserva, estudia, expone y difunde el patrimonio material e inmaterial de la humanidad con fines de estudio, educación y recreo.”*, 2007.
 - (5) ICOM, “*Terminología para definir la conservación del patrimonio cultural tangible*”, Trad. Versión original en inglés, 25/3/2008, en: www.icom-cc.org
 - (6) Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe, *Dirección Provincial de Educación Superior, Diseño Jurisdiccional de la Tecnicatura Superior en Museología*, 2013.

Objetivos:

Objetivo General:

- Formar a los futuros profesionales Técnicos Superior en Museología para que puedan desempeñarse en la Conservación Preventiva del Patrimonio Integral de los Museos y otras Unidades de Gestión Patrimonial con una mirada macro en su contexto cultural, social y político, y un enfoque crítico ante las problemáticas para realizar soluciones reales con profesionalidad.

Objetivos específicos:

- Lograr que los alumnos puedan conocer, reconocer y diagnosticar los factores de deterioro del medio ambiente y del ámbito físico que pueden afectar a los Objetos Patrimoniales.
- Brindar las herramientas necesarias para que los alumnos puedan plantear propuestas destinadas a revertir las condiciones de las colecciones que no estén de acuerdo a los criterios de conservación.
- Internalizar rutinas de trabajo: éticas, lógicas, coherentes, responsables y de respeto en el rol que le compete al futuro profesional en el área de la Conservación Preventiva, dentro del contexto de la sociedad a la que pertenecen los Museos y otras Unidades de Gestión Patrimonial.
- Fomentar en el trabajo en equipos, para poder conformar en el futuro equipos interdisciplinarios.

Contribución a las competencias profesionales:

Desde ésta cátedra se contribuye al Perfil Formativo de los alumnos para la protección material de las colecciones patrimoniales, siendo ésta área de incumbencia Profesional para el desarrollo de las prácticas de los procedimientos inherentes a la Conservación Preventiva para la integridad de los mismos, en el diseño e implementación de programas y proyectos integrales de conservación en los museos y otras unidades de gestión patrimonial.

La currícula de la materia Conservación Preventiva II (teoría y práctica) de la carrera Técnico Superior en Museología, se interrelaciona en coherencia con todas las áreas de competencia del Diseño Curricular de la tecnicatura y sus objetivos generales.

Contenidos temáticos:

- **Primer Cuatrimestre**

Unidad 1: El Museo y otras unidades de gestión patrimonial.

- Trabajo en equipos interdisciplinarios y responsabilidad de los profesionales.
- Criterios internacionales. ICOM. ICCROM.
- Código de Ética Profesional.

Unidad 2: Sistema integrado de Conservación. Panorama del Marco institucional:

- Administrativo: misión, visión y objetivos del museo; normas y protocolos de movimientos de objetos, recursos financieros, edificios y profesionales.
- Técnicos: seguridad; documentación; conservación preventiva y curativa; posibles restauraciones.
- Profesionales: capacitación, responsabilidades.
- Normas de seguridad e higiene para los conservadores y las colecciones.
- Objetos patrimoniales en reserva. Optimización de los espacios edificios. Manipulación. Mobiliario, estantes y parrillas.

TP. 1, grupo de 2 alumnos: Desarrollo de la bibliografía “Sistemas” aplicada a la Institución Museos.

Unidad 3: Diagnóstico de objetos patrimoniales.

- Identificación en objetos de distintos tipos de deterioro, para el diagnóstico de posibles tratamientos: Conservación preventiva, curativa y restauración.
- Lineamientos para la fabricación de envases de guarda: cajas, fundas y carpetas. Marcación y etiquetado provisorio.
- Ficha Técnica para los objetos patrimoniales. Desarrollo de los diferentes ítems o campos específicos. Registro fotográfico del desarrollo de las intervenciones. Trabajo documental interdisciplinario.

TP. 2, grupal: No más de 3 alumnos en la práctica de llenado de fichas técnicas con objetos a designar por la cátedra.

Receso Invernal

- **Segundo Cuatrimestre**

Exámen Parcial/ Recuperatorio de Ex. Parcial

Unidad 4: Gestión de riesgos.

- **Definiciones. Diferentes instancias del proceso.**
 - Distintas fases de la evaluación: recopilar información del estado de situación, diagnosticar agentes de riesgo in situ, evaluarlos. Magnitudes de riesgos. Prioridades. Diferentes modelos de planillas. Trabajo interdisciplinario.
 - Elaboración de planes y proyectos estratégicos, metodológicos y sostenibles con la realidad en él tiempo, para la elaboración de rutinas de mantenimiento y directrices acordes a los datos surgidos del diagnóstico de la evaluación de riesgos.
 - Monitoreo y seguimiento de las acciones pre - establecidas para la conservación preventiva.
 - Elaboración de programas de preservación patrimonial para el museo: trabajo interdisciplinario y participativo. Plan de emergencias. Ensayos. La complejidad y la dinámica del sistema de la conservación en los museos y otras unidades de gestión patrimonial, y de las partes intervinientes.

TP. 3, grupal: Ejercicio en un museo designado por la cátedra, sobre evaluación de riesgos y rutinas de mantenimiento.

Propuesta metodológica:

La organización didáctica del contenido curricular está diseñado a partir de la comprensión de que los Museos y otras Unidades de Gestión Patrimonial son sistemas complejos y compuestos; siendo una de sus partes la Conservación Preventiva del Patrimonio Integral.

Las principales actividades de enseñanza y aprendizaje de ésta cátedra están en función de los contenidos de las distintas unidades y en relación directa con el sub-área de competencia para la incumbencia profesional 2.2: Desarrollar los procedimientos técnicos adecuados a la conservación, documentación, diseño y montaje de exhibiciones; enunciado en el Diseño Jurisdiccional de la Tecnicatura Superior en Museología, Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe, Dirección Provincial de educación Superior, año 2013.-

El criterio general del diseño de ésta currícula es desarrollar los contenidos a partir de la teoría por medio de clases expositivas, explicativas y participativas; y como recurso didáctico en algunas clases se utilizarán en distintas instancias: videos y power-point; cuadros, tablas, fichas técnicas y formularios de evaluación y control, de acuerdo los contenidos de las distintas unidades; y la posterior práctica en cada una de ellas facilitando a los alumnos la comprensión del todo en un proceso secuencial hacia el final del dictado de clases del año, recomendando el trabajo en equipo.

Éstas prácticas serán: áulicas, de observación directa en Museos de los diferentes ítems de las unidades, realización de evaluación de riesgos y la elaboración de rutinas de mantenimiento sobre un Museo u otra Unidad de Gestión Patrimonial a designar, individuales o en grupo de no más de 3 alumnos.

La articulación con el Campo de las Prácticas Profesionales se realizará a partir de los contenidos específicos de ésta cátedra, y los saberes en interrelación e integración de los contenidos de los distintos campos de formación que se encuentran en la articulación horizontal del 2do.año de la carrera, a través del acercamiento de los estudiantes a situaciones de trabajo, contextos y problemáticas concretas de los Museos y otras Unidades de Gestión Patrimonial.

Articulación horizontal y vertical:

- T.S.M. en adelante (Técnico Superior en Museología).

Eje Horizontal:

Conservación Preventiva II es una materia del campo de Formación Específica, que se articula con las materias de la misma formación de 2do.año: Documentación, Museografía II , TIC's y digitalización: distintas aproximaciones II, con sus contenidos teóricos-prácticos y principios básicos para la educación del T.S.M.

Del campo de Formación General con Psicología social y dinámica de grupos, desde los conocimientos generales para el desarrollo en contexto social, cultural y político del futuro profesional en T.S.M., como partícipe activo y crítico del campo de los Museos y otras Unidades de Gestión Patrimonial.

Del campo de Formación de Fundamento con Metodología de la investigación social – Museología II – Comunicación.

Con las Prácticas Formativas: Itinerarios de la Práctica II, es el espacio donde los alumnos podrán aplicar y poner en práctica los conocimientos específicos integrados, de acuerdo al diseño curricular de la cátedra y Ética y deontología profesional, con los conocimientos del accionar específico para ésta profesión.

- EDI desde los contenidos que cada una de ellas determinan sobre el campo del conocimiento teórico-práctico específico para el desarrollo y realización de actividades concretas en la incumbencia del T.S.M.

Eje Vertical: Existe una articulación directa con la materia Conservación Preventiva I, cuyo contenido curricular le da paso al desarrollo de los contenidos de ésta cátedra.

Y los contenidos curriculares de todas las materias de Formación de Fundamento, Específica, General y de Formación de 1ro. y 3er. año darán las herramientas teórico-prácticas para relacionar, integrar y transformar los conocimientos en la formación educativa de los alumnos de la T.S.M. a medida que avance el cursado de los tres años de la carrera para el logro de la profesionalización integral de los mismos.

Evaluación:

Siendo la evaluación parte del proceso de enseñanza-aprendizaje, la cátedra la realizará al alumnado durante su desarrollo y al final de cada unidad temática por medio de:

- Se realizará al inicio de clases una encuesta abierta y anónima sobre el estado de situación del alumnado respecto: de los conocimientos obtenidos en 1er. Año y al finalizar el año lectivo otra encuesta en correlato con la del inicio del año, para autoevaluar el logro de los objetivos propuestos en el proyecto curricular de ésta cátedra.
- Observancia de: comprensión y síntesis de los conocimientos impartidos, utilización del vocabulario específico, la aprehensión de la teoría puesta en la práctica, la predisposición y participación activa en los trabajos prácticos en equipos.
- Los alumnos deberán cumplir con el 75% de asistencia a clases, pudiendo acceder a un Recuperatorio de Faltas, independientemente de la aprobación de lo mencionado es la instancia de aprobación de Exámen Parcial para acceder al Exámen Final.
- Los trabajos prácticos individuales y grupales tendrán que estar aprobados del total, un 80% presentados en tiempo y forma.
- Una instancia de Examen Parcial con su Recuperatorio, realizado en forma escrita e individual al finalizar el 1er. cuatrimestre con los contenidos curriculares del mismo; donde se evaluarán: conocimientos teóricos, criterio y justificación de las consignas prácticas, redacción y ortografía.
- Una instancia de Exámen Final, oral e individual del programa curricular completo.

Tanto el Exámen Parcial como el Final se calificarán con el sistema decimal de 1 (uno) a 5 (cinco), con criterios de evaluación cualitativa y cuantitativa sobre lo examinado para su promoción.

Todas las instancias tendrán hacia los alumnos devolución de resultados: logros, dificultades y errores.

Ésta metodología permitirá autoevaluar el dictado de la cátedra, y realizar las modificaciones necesarias en la didáctica de la enseñanza para lograr los objetivos propuestos en éste proyecto de trabajo curricular.

Nota identitaria:

La innovación que se realiza en el presente proyecto curricular es:

Amplía y contextualiza el desarrollo histórico de la institución Museos con los contenidos de las Unidades 2, 3 y 4, donde formalmente se integran e interrelacionan los conocimientos teóricos para las prácticas de los mismos en las distintas materias de 1er. y 2do. de la carrera Técnico Superior en Museología.

Bibliografía específica:

- Canadian Conservation Institute (CCI), “Plan para la Preservación de colecciones”, poster, <http://www.cci-icc.gc.ca/crc/fw/index-spa.aspx>.
- De Guichen, Gael, Conservación Preventiva, simple moda pasajera o cambio trascendental”, en: <http://www.patrimoniohistórico.org.ar/articulos/96-conservación-preventiva-simple-moda-pasajera-o-cambio-traendental.html>
- De Guichen, Gael, “Un desafío a la profesión”, en: 1er. Simposio electrónico de Conservación Preventiva, FPH/SAI, 2003.
- De Tapol, Benoit, “Nuevo proyecto museográfico: una nueva manera de evaluar las condiciones de conservación de una colección”, <http://www.patrimonio.org.ar/articulos/83-herramientas-para-el-diagnóstico-de-conservacion.html>.
- González-Varas, Ignacio, “Conservación de Bienes Culturales. Teoría, historia, principios y normas.”, (2da. Edición), Madrid, Ed. Cátedra, 2000.
- González de Ubieta, Mikel Rotaache, “Transporte, depósito y manipulación de obras de arte”, Madrid, Edit. Síntesis, s/a.
- Goren, Silvio M., “Auxilios Previos para la Preservación de una Colección. Herramientas para implementación de la Conservación Preventiva”, Cuaderno Técnico N°2, s/l, s/a.
- ICC (Instituto Canadiense de Conservación), “Notas del ICC”, Santiago de Chile, Centro Nacional de Conservación y Restauración, 1999.
- ICC – ICCROM – RCE, Stefan Michalski (ICC) y José L. Pedersoli (ICCROM), “Manual de Referencia para el Método de gestión de Riesgos”, 2011.
- ICOM, “Terminología para definir la conservación del patrimonio cultural tangible”, Trad. Versión original en inglés, 25/3/2008, en: www.icom-cc.org
- ICOM, “Cómo administrar un museo: Manual práctico”, Vs. autores, Traducción al español por la oficina UNESCO de La Habana, 2007.
- ICOM-CC (Comité de Conservación del Consejo Internacional de Museos), <http://www.icom-cc.org/54/document/icom-cc-resolución-terminología-español/?id=748>.
- ICCROM, “Calendario de Conservación Preventiva”, Dirección Nacional de Patrimonio y Museos, Secretaría de Cultura de la Presidencia de la Nación, (Trad.) Rocío Boffo, 2009, Cuadernos 1 y 2.

- Macarrón, A., “Historia de la Conservación y la Restauración: desde la antigüedad hasta finales del siglo XIX”, Madrid, Ed. Tecnos, 1997.
- Madrid, Miguel Alfonso, “Manual de mantenimiento museográfico”, (2da. Edición), México, D.F., Dirección de Museos (INAH-SEP), 1976.
- Matiz López, P. J. y Ovale, B. A., “Conservación preventiva en museos: evaluación de riesgos.”, Bogotá, Dep. de public. de la Univ. de Colombia, 2006,
- Medem, Susana, “Gestión de la conservación en bibliotecas, archivos y museos: Herramientas para el diagnóstico de situación”, Bs. As., Alfagrama, 2012.
- Michalski, Stefan, “Los niveles ABC para la evaluación de riesgo en las colecciones museísticas e información para interpretar los riesgos derivados de una incorrecta HR y temperatura”, Madrid, ICC, 2009.
- Montoya, Ángela Ma. y otros, “Manual básico de conservación preventiva, Conservación de colecciones de arte e historia y arqueología”, Bogotá, 2002.
- Museum, Vol. XXXIV, N°1, “La Conservación: un desafío a la profesión”, UNESCO-París, 1982.
- M. V. Callol, Ma. T., Carbò, N. V. Rodrigo, “Una mirada hacia la conservación preventiva del Patrimonio Cultural”, Valencia, Ed. UPV, s/a.
- Sistema Nacional de Museos, “Normativas técnicas para museos”, Venezuela, 2003, en: <http://museosdevenezuela.org/Documentos/Normativas/Normativa0-0.shtml>
- Theile Brumhms, J. M., “El ABC de la conservación”, Chile, Ed. Arrayán, 1991.
- Thomson, G., “El museo y su entorno”, Madrid, Ed. Akal, 1998.
- Trugores Truyol, Francesca y Planas Ferrer, Rosa, “Introducción al Patrimonio Cultural”, Gijón, (Asturias), Ed. Trea, SL., 2006.
- UNESCO, “La conservación de los Bienes culturales”, Suiza, 1969.
- UNESCO – ICCROM, “Conservación preventiva de colecciones en depósito”, (Trad.) Ma. del Pilar Salas, 2008.
- UNESCO, “Manual para el cuidado de objetos culturales muebles”, Vs. Autores, impreso en Colombia, 1998.
- Zamorano, Héctor L., “Indicadores para la gestión de conservación en museos, archivos y bibliotecas”, Bs. As., Alfagrama, 2008.

-Zubiaur Carreño, Francisco Javier, "Curso de Museología", España, Ed. Trea, S.L., 2004, Cap. 9.

- La bibliografía presentada se encuentra en la Biblioteca de la Escuela Superior de Museología; la que no se encuentre, la cátedra la pondrá a disposición del alumnado. Como así también podrá ser ampliada durante el cursado de acuerdo a criterios de contenidos de nueva bibliografía superadora.